

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a los cinco días del mes de junio de 2024, siendo las 10:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Ruta Nacional N° 3, KM. 2796, de la misma ciudad, se reúnen en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los Sres. Accionistas de TECNOMYL S.A. (la "Sociedad").

Preside la Asamblea la Vicepresidente del Directorio, Sra. MIRTA BEATRIZ LÓPEZ, quien informa que se cuenta con la presencia de dos accionistas cuyos nombres, capital representado y cantidad de votos surgen del libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas General N° 3; y que, en conjunto representan el 100% del capital social, por lo cual la asamblea reviste el carácter de unánime en los términos del artículo 237 último párrafo de la Ley 19.550. Seguidamente, constada la existencia de quórum suficiente para sesionar, la Sra. Vicepresidente declara abierto el acto y se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día:

1) Elección de accionistas para suscribir el acta.

De forma unánime, se decide que la totalidad de accionistas presentes junto con la Vicepresidente, suscriban la presente acta. Seguidamente, se considera el segundo punto del Orden del Día.

2) Consideración de la renuncia presentada por Santiago Monguillot Minetti a su cargo de director titular. Evaluación de su gestión

Pide la palabra la Sra. Vicepresidente quien manifiesta que el Directorio de esta Sociedad, en fecha 4 de junio de 2024, resolvió la aceptación de la renuncia emitida en igual fecha por el Sr. Santiago Monguillot Minetti a su cargo de Director Titular, cargo para el que fuera designado el día 16 de agosto de 2023 y a los honorarios que pudiera corresponderle por el desempeño de su cargo. En este sentido, la Sra. Vicepresidente propone que se acepte la renuncia presentada por Santiago Monguillot Minetti a su cargo de Director Titular y a los honorarios que pudiera corresponderle por el desempeño de su cargo, dejando expresa constancia que su renuncia no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal desenvolvimiento de la Sociedad. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, **SE RESUELVE** (i) aceptar la renuncia efectuada por Santiago Monguillot Minetti a su cargo de Director Titular dejando expresa constancia que no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal desenvolvimiento de la Sociedad; (ii) aprobar la gestión del Sr. Santiago Monguillot Minetti; y (iii) aprobar la renuncia a los honorarios efectuada por el Sr. Santiago Monguillot Minetti.

Se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día:

3) Reconsideración de la composición del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio de la Sociedad.

Asimismo, la Vicepresidente propone reorganizar la composición del órgano de administración de la Sociedad y en ese sentido, resulta conveniente para la Sociedad remover al actual presidente de la Sociedad, designado en asamblea del 17 de febrero de 2023, Sr. Pablo Adrián Mocchi, considerar su gestión y establecer que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera:

Presidente	José Aníbal Ignacio Mocchi Gette
Vicepresidente	Mirta Beatriz López
Director titular	Manuel Javier Dieguez
Director suplente	María Celia Mocchi

Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los accionistas presentes **RESUELVEN** aprobar la moción de la Sra. Vicepresidente, decidiendo la remoción del Sr. Pablo Adrián Mocchi a su cargo de presidente de la Sociedad y aprobar su gestión. Asimismo, los miembros designados aceptan sus cargos al pie y firman en conformidad, al tiempo que constituyen domicilio en la sede social, y manifiestan que revisten la calidad de no independientes.

4) Consideración de las renunciadas presentadas por el Sr. Alejandro Yon, la Sra. Marcela Zych y la Sra. Milagros de Aránzazu Aristizábal a la Comisión Fiscalizadora. Nueva composición del órgano de fiscalización.

Toma la palabra la Sra. Vicepresidente y pone de conocimiento a los presentes que, en el día de ayer, [4] de junio de 2024, el Sr. Alejandro Yon, la Sra. Marcela Zych y la Sra. Milagros de Aránzazu Aristizábal han presentado su renuncia a la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, por medio de notas. En consecuencia, la Sra. Vicepresidente mociona para: (i) aprobar la renuncia de los Síndicos Alejandro Yon, Marcela Zych y Milagros de Aránzazu Aristizábal; (ii) y continuar con la sindicatura única del Cr. German Crespi como síndico titular, y el Cr. Martínez como síndico suplente.

Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los accionistas presentes **RESUELVEN** aprobar la moción de la Sra. Vicepresidente y por lo tanto (i) aprobar la renuncia de los Síndicos Alejandro

Yon, Marcela Zych y Milagros de Aránzazu Aristizábal y (ii) aprobar la asunción de los Sres. Crespi y Martinez como Síndicos. Los miembros designados aceptan sus cargos al pie y firman en conformidad, al tiempo que constituyen domicilio en la sede social, y manifiestan que cumplen con las condiciones básicas de independencia para el ejercicio de la sindicatura de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económica

5) Designación de autorizados para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva.

Por unanimidad, los accionistas **RESUELVEN** designar y autorizar a Santiago Monguillot Minetti, Alejandro Poletto, Luciana Denegri, María Victoria Pavani, Julián Ojeda, Franco Scervino, Martina Puntillo y/o a quienes estos designen, para que realicen todos los trámites pertinentes para obtener la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la presente asamblea ante las autoridades de control respectivas; así como para realizar cuanto acto sea necesario al respecto; incluyendo sin limitaciones a publicaciones legales (edictos), notificaciones, contestar y levantar vistas, etc., autorizándolos a suscribir los instrumentos necesarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:30 horas.

Fdo: Jose Ignacio Mocchi Gette, Anibal Mocchi